

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: GERONA 28.

Suscripción: Almería: 1'50 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestreLa correspondencia al Administrador de
EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

NINOS RATEROS

Parece que las autoridades han tomado en broma la serie de fechorías que vienen cometiendo unos cuantos niños de corta edad, dedicados desde hace tiempo a hurtar cuanto hallan a mano.

En más de una ocasión los agentes de la autoridad han visto obligados a dar verdaderas batidas, y ya se sabe que los aprovechados niños se encuentran perfectamente organizados, con sus respectivos capitanes, que pomposamente se hacen llamar Diego Corriente y José María.

Dicha compañía ha sido reforzada con unas cuantas niñas, encargadas de recorrer los comercios, en muchos de los cuales han logrado llevarse objetos de valor.

Es indudable que los rateros infantiles no obran por natural instinto, si no movidos por alguien que trabaja en la sombra, para aprovecharse de la inocencia de la niñez, explotándola de una manera indigna, y a esos miserables, que hacen de tiernas criaturas la pantalla de sus crímenes, es a quienes hay que perseguir para aplicarles todo el rigor del Código Penal para que paguen merecidamente la culpa de su infame depravación.

Los agentes de la autoridad limitan a conducir a los pequeños cacos al arresto propinándoles algunos golpes; pero como se trata de gente irresponsable por la edad se les deja libres, hasta otra vez y sin pensar más allá.

Las autoridades han debido prestar mayor interés a esta cuestión, que por abandono ha llegado a adquirir colosalas proporciones, no dándose reposo hasta descubrir a los verdaderos culpables y además han debido apurarse todos los medios para evitar esa llaga social, que a semejanza del cáncer va devorando las entrañas de la juventud, entregada al desenfreno de sus pasiones, sin dique que las contenga a merced de gente malvada que explota el cuerpo y destruye todo sentimiento noble y honrado.

No se crea que mueve nuestra pluma el deseo de producir efecto en las almas sensibles; al trazar estas líneas guiamos un deber de conciencia y la honda pena que nos produce ver el abandono en que se tiene a esa juventud que debería ser la esperanza de la patria.

Volviendo al tema que origina las consideraciones expuestas, no nos cansaremos de pedir a las autorida-

des mayor celo para estirpar las cuadrillas de cacos infantiles el descubrimiento de sus directores.

Carta de Madrid

Miércoles 11 Diciembre 1901

El gobierno y sus partidarios han hablado de que en la primera decena de Enero, se comenzarán a discutir los proyectos de ley mejorando y reformando diversos servicios — como tantas veces han prometido — la reforma de las leyes provincial y municipal en sentido descentralizador, la autonomía universitaria y algunos otros proyectos de carácter económico son, según se dice, los primeros que han de discutirse.

Veremos si esto no pasa de ser una nueva afirmación, pues se ha repetido y aplazado ya, muchas veces tan anuncuada reorganización, y algunos periódicos, al recoger estas impresiones, las consignan inmediatamente de darse por engañados en la revisión del Concordato, prometida solemnemente por el señor Sagasta y sus ministros y en la cual nada por ahora, se ha llevado a efecto. No tienen la menor importancia, aunque alguien crea lo contrario, las conferencias celebradas por el presidente del Consejo con los prohombres del partido liberal, en todos ellos han reinado vieneses de paz y de concordia, y lo que en ellas se ha tratado de salvar es la urgente aprobación de los presupuestos.

Los diputados de la minoría republicana se disponen a cumplir su amenaza de contar el número de diputados asistentes a las sesiones, pero ayer se aumentó considerablemente y no se hizo precisamente la precaución.

Hoy a mediaña se presentará a la comisión de códigos el proyecto de responsabilidad judicial, de cuyas novedades más importantes, ya tienen conocimiento nuestros lectores.

A. R.

Crónica económico-financiera

COMERCIO INTERNACIONAL

Las primeras materias importadas en los diez primeros meses de este año se situaron en 411.908 millones de pesetas, los artículos fabricados, en 222.497 y las sustancias alimenticias, en 112.495. Total, por dichos conceptos, 746.901 millones de pesetas.

Comparando aquellas cantidades con las obtenidas en el año precedente la importación de artículos fabricados se presenta en baja de 39.214 millones.

La baja de la exportación se expresa en ésta forma:

	1900	1901	Diferencia
Primeras materias	250	240	10.000.000
Artículos fabricados	138	126	12.000.000
Sustancias alimenticias	217	174	43.000.000
Total	605	540	65.000.000

de la provincia de Almería produzcan lo más económicamente posible y obtengan los mayores beneficios que deban alcanzar por sus productos en los mercados nacionales y extranjeros.

Art. 3.^o La Sociedad tendrá en Almería su domicilio y centro de operaciones, pudiendo establecer Sucursales ó Agencias en cualquier otro punto de España ó del extranjero.

Art. 4.^o La duración de la Sociedad será de doce años a contar desde el día de , en que comenzarán sus operaciones.

Título segundo

De LOS SOCIOS DEL SINDICATO

Art. 5.^o Para ser Socio no se exigirán más condiciones que las de:

1.^a Estar en el pleno ejercicio de su capacidad jurídica.

2.^a Ser propietario, usufructuario, aparcer o colonio de finca rústica ó explotación agrícola enclavada en la provincia de Almería y dedicada al cultivo de la uva.

3.^a Suscribir alguna acción del Sindicato.

Será admitido como socio todo el que reuniendo las anteriores condiciones,

regirá por los presentes Estatutos.

Art. 2.^o La Sociedad llevará el nom-

bre de «Sindicato uvero de Almería»

para indicar que su principal objeto es conseguir que los productores de uvas

METALES PRECIOSOS

Importación

	1.900	1.901	Diferencia
Oro en pasta y moneda	126	287	161 mill.
Plata en pasta y moneda	4.968	5.360	392
Total ...	5.094	5.647	553 G.

Exportación

	1.900	1.901	Diferencia
Oro en pasta y moneda	898	318	- 580
Plata en pasta y moneda	16.311	19.811	3500
Total ...	17.209	20.129	3080

Aduanas

Los derechos de Aduanas en los diez primeros meses del presente, sobre el bacalao, cacao, café y cereales, excepto el trigo, se presentan en alta de 0,78, 1'92, 7'36 y 1'40 millones de pesetas a favor de 1901, y en baja de 0,29, 0'42, 1'75 y 4'40, respectivamente, los azúcares, harinas de trigo y aceites minerales.

El descenso del trigo asciende a 4,44 millones de pesetas.

Los ingresos obtenidos por los impuestos especiales suman 19.57 millones distribuidos del siguiente modo:

Azúcar	15'97
Alcoholes	1'78
Achicoria	3'16
Puertos franceses de Canarias	1'66

En igual periodo de 1900 se obtuvieron 10.98 millones.

Resumen

Derechos de Aduanas — 49.346 millones Impuestos especiales 19.57 que hacen un total 68.403 millones contra 55.884 millones recaudados en 1900.

He aquí la lista de los donativos recibidos.

Ptas.

Suma anterior	91'50
Antofito Campoy Ibañez	2
Tomasito Terriza Abad	1
Jerónimo Terriza Abad	1
Mariquita Terriza Abad	1
Juanito Terriza Abad	1
Martita Lozano Lopez	1
Mariquita Lozano Lopez	1
Dominguillo Lozano Lopez	1
Encarnita Alcalde de Meier	5
Paquito Alcalde de Meier	5
Eloisita Mazarrasa Ona	2
Total	112'50

Plazos que se exijan a las primitivas.

El fallecimiento de un socio obliga al Sindicato a la recogida de las acciones del fallecido por el importe exacto de los desembolsos de las mismas, pero el Sindicato tendrá un año de plazo para verificar el pago, y este plazo no empezará a contarse hasta el día en que los derechohabientes del socio fallecido soliciten del Sindicato la recogida y entregarán al mismo para su cancelación.

El Extracto de las acciones, contra el

cual expedirá el Sindicato una obligación al portador, firmada por el Presidente, Contador y Cajero de la Sociedad.

Dichas obligaciones se considerarán de carácter no preferente entre

todas las de la Sociedad.

Las acciones suscritas después de los tres meses siguientes a la constitución del Sindicato, darán a los que las suscriban, desde el mismo momento en que satisfagan los dividendos pasivos repartidos, los beneficios que disfruten los primitivos socios como tales asociados, pero no los que éstos disfruten como accionistas, hasta la liquidación del ejercicio en curso; es decir, que los nuevos socios no tendrán ningún derecho sobre los beneficios que liquide el Sindicato por el año en que se verifique la suscripción.

Toda acción que se suscriba después de la constitución del Sindicato, satisfará en la caja social en el acto de la suscripción el importe de los dividendos pasivos que tengan satisfechos las acciones primitivas, quedando obligada a

satisfacer los dividendos que aún no se hayan repartido, en la misma forma y

monumento literato, esta regularmente traída, y entreteñe, sobre todo en el cuadro primero que transcurre presentando personajes que luego no hacen nada.

A esto y a que lo poco que hacen en el cuadro último que se desarrolla en Sevilla lo hagan deprisa y corriendo, debiendo noche un certamen de meneo que cesó como por ensalmo convirtiéndose en ovación entusiasta ante la genial desenvoltura de Blanca Matrás que se arrancó bailando por lo flamenco y se llevó de allí al mismo público que se disponía a patear la obra haciéndole aplaudir frenéticamente y viéndose precisada a repetir el citado baile.

Débese pues a Blanca que la obra no fuera el éxito directamente, como se deberá que no vaya en noches sucesivas si la repiten, pues no dudamos que se procurará animar un poco más la parte final y darle más vivos de realidad a las borracheras exponibles pues noche a juzgar por sus efectos rapidísimos, diríase que suministraban a los personajes el vino con bombas.

En la ejecución a mas de la señora Matrás, sobresalieron la Sra. Peña, la Sta. Ramos y los Sres. Ortas, padre e hijo.

La vieja cita fué presentada anoche con gran escrupulosidad, cosa que agrado mucho al público, y en su interpretación ganaron aplausos merecidos la Sta. Matrás y la señora Soto.

«La Cenicienta» puesta en su lugar fué escuchada con agrado por la familia que es lo que quedaba en el teatro a última hora.

Mañana se estrenará el «Juicio oral» que seguirá teniendo entendido ha de dar mucho juego.

LAGARDERI

La Cruz Roja

Casa de Socorro

Los Médicos D. José Nereo Monroy, D. Manuel Peralta Jaquero, don Juan Rumi Abad y D. Enrique González Tamayo, y los Practicantes don Emilio Murcia, D. Bias Acosta y don Francisco Gutiérrez, hacen saber que, con esta fecha, han dejado de prestar sus servicios voluntarios y gratuitos en la Casa de Socorro establecida por «La Cruz Roja».

La huelga de hoy

Los obreros que trabajan en las talleres de D. Carlos Balsón, se han declarado en huelga, en vista de la actitud de este señor, que se obstina en desquitarse a sus operarios el 2 por 100 de sus jornales para sostener una especie de Caja de Socorro con la que los obreros no obtienen ventaja de ninguna clase.

Hay que visitar la Almeriense de Bordalás que tiene un inmenso surtido de calzado fino de todas clases con buenas gomas y buena construcción, a precios sin competencia.

le de las sociedades agrícolas según el artículo 212 del Código de Comercio, y en todas las demás que realicen o puedan realizar las sociedades agrícolas mercantiles con arreglo a la vigente legalidad.

Art. 7.^o Por el pronto las operaciones de preferente atención para el Sindicato:

1.^a Adquirir y proporcionar a sus socios a los precios más económicos que sea posible, sarmientos y tallos para plantaciones de parra, abonos y materias fertilizantes, alambres, puntales, azufres,

Una nueva enfermedad de las abejas

También el pollo es por esta vez la víctima: se encuentra una mayor o menor cantidad de celdas sin órganos, y también éstos pueden estar simplemente agujereados. La cabeza de las larvas es azul & blanca, en ocasiones se pierde de estos dos colores, por lo cual se da a esta afección el nombre de «cabeza azul». Gocean de un poco los cuadros mantenidos horizontalmente, caen al suelo, cierto número de cadáveres; las abejas los arrojan también fuera. Esta enfermedad no lleva en sí la muerte de las colonias, pero éstas quedan siempre muy débiles y no dan sino muy raramente una pequeña cosecha. No se conoce aún ni el origen de esta afección, ni ningún medio de curarla.

Lo mejor de lo mejor

Trechos escogidos de literatura clásica española

BODA DE NEGROS

Vi, debe de haber tres días, en las gradas de San Pedro, una tenebrosa boda, porque era toda de negros.

Parecía matrimonio, concertado en el infierno, negro espeso y negra espesa y negro acompañamiento.

Ésa llamaba Tomé, y ella Francisca del Puerto.

Ella esclava y él esclavo, que quiere incárcele en medio.

Llegaron al negro patio. Donde está el negro apesento, en donde la negra boda ha de tener negro efecto.

A la mesa se sentaron, donde también la pusieron negros mantel y plato, negra copa y manjar negro.

—Echolos la bendición un negro veintidós, con un rostro de azabache y manos de terciopelo.

Dieronles el vino tinto.

—Dieronles el vino tinto.

pan entre mulato y prieto, carbonada hubo, por ser tizones lo que comieron.

—Trujeron muchas mercillas y hubo alguna que de miedo no las comieron pensando se comían a sí mismos.

—Cuál por morder del mendongo se atorazaba algún dedo, pues solo diferenciaban en la uña de lo negro.

Mas cuando llegó el tocino hubo grandes sentimientos, y pringados con pringadas un rato se enteruecieron.

—Acabaron de comer y entró un ministro guineo para darles agua manos con un coco y un caldero.

Por teatillo trajo el hombre las balletas de un entero lavarón, y quedó el agua para engrasuar todo un reino.

Negros de los se sentaron sobre unos negros asientos y negras voces cantaron también denegros versos.

Negra es la ventura de aquel casado, cuya novia es negra, y el dote en blanco.

D. Francisco de Quevedo

Boletín religioso

Día 14 Sábado. — San Nicolas, obispo y mártir.

Liturgia. — La Misa y oficio divino del Santo del día, con rito de primera clase y color blanco.

CULTOS.

Catedral. — A las 9 prima, tercia y misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las tres horas canónicas.

Misa mayor a las 9 en todas las Iglesias.

En todas las parroquias por la noche rosario.

A las 15 horas canónicas, Misa de Comunión a las 5 y media en el Hospital, a las 9 y media en la Purísima y Santa Clara y a las 7 en las demás comunidades religiosas.

Observaciones meteorológicas

Barómetro. 761'1
Termómetro seco. 19'2
Idem húmedo. 18'4
Viento SO. duro
Mar gruesa, oleaje escasejado.

Contra la filoxera

Gran plantel de vides Americanas

Ingertos de parras de Chancos

Especialidad en portentosos ingertos, trazados a la altura del alambrado, de parras de Chancos se bratan las especies de vides americanas más acreditadas.

Precios según pedidos y clases.

Barbados de vides americanas

Rupresti. Lot 6 Phénoméne y Ganzin: 6 de setas el ciento; 50 id. el millar. — Rupresti Martín y Fortwoot: 5 id. el ciento; 45 id. el millar. — Riparia Glacia Montpellier: 5 id. el ciento; 45 id. el millar. — Riparia Común: 45 id. el ciento; 40 id. el millar. — Solonis: 6 id. el ciento; 50 id. el millar. — Berlandieri: 35 id. el ciento; 275 id. el millar.

Para pedidos y antecedentes a D. Diego Aparicio Alcalá.

FINANA (ALMERÍA)

Informar en Almería D. Eugenio de Bustos, calle de Granada, nº m. 25, droguería.

Ia doctrina de la UNIÓN IBÉRICA e contiene en estos dos principios.

1º Los comerciantes dependen de sus clientes. Se enriquecen por ellos y a ellos deben su capital y su fortuna y bienestar. Sin clientes, nada sería el comerciante.

2º Los clientes que saben esto, no deben permitir que los comerciantes abusen de ellos ni en el precio ni en el servicio, sino que por el contrario, deben exigir del comercio de donde se surtan una pequeña participación en los beneficios. Y el comerciante que la niegue, no deben comunicarse absolutamente nada.

Almacén de efectos Navales

Paseo de San Luis (Malecón Alto)

Eugenio de Bustos.

Remos.—Motonárraga.—Banderas.—Alquitranes.—Anzuelos, Sedales y hilos para la pesca.—Lanas para velas.—Lanas y trajes impermeables.—Tubería de goma.—Persianas nuevas y su compostura.—Exquisita Cerveza Dam.—Cementos y Cal hidráulica.—Amiantos, Algodones, Aceites y grasas para maquinaria.—Pinturas y barnices de todas clases.—Minicas.—Albayaldes.—Graña «Caballo» para ejes de carros.—Cables de fierro.

El mejor desfascante TOTAL.—En infinidad de artículos para la marina y la industria; todo a precios muy baratos.

Adelte Montero, Santo Domingo, 11.

Almacén de efectos Navales

BOLSA

4 por 100 interior fin de mes	72 65
4 por 100 exterior	10 00
4 por 100 amortizable	00 00
Londres a la vista	33 05
París	36 00

Venta de injertos

En la huerta nombrada de Maya junto al lavadero del Diezmo, propiedad de D. Matilde Corvantes, se venden injertos de Ruperto fondo, de las mejores castas y precios reducidos.

Para pedidos e informes, Navarro Rodrigo 26, principal.

Pastillas Serra

Es el remedio más eficaz y seguro para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de TOS.

Deben usarlas todos los que padecen catarras agudas, catarras crónicas, bronquitis, amigdala y demás enfermedades de las vías respiratorias.

Puntas de venta: En las farmacias de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe; D. José Quesada, Puerta de Purchena; D. Antonio Fernández, calle Real, 11, y D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo.

Establecimiento de comestibles de la VIUDA DE GENARO RUIZ

Paseo del Príncipe 13 (Passage) y Mercado 3.

Se sabrá se recibe el legítimo chitizo extremeño, salchichón de Vich, afán en escabeche muy superior y distiles de pescado superior.

Sorbos

Academia Científico-Literaria

Sócrates, I

Colegio de San Francisco

DIRECTOR

D. MANUEL SIMÓN IZQUIERDO,

Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.

Clases especiales de repaso de todas las asignaturas del Grado de Bachillerato, y de las de dicha Facultad de Letras, como también de las del preparatorio de la Derecho.

Horas de las clases, de 7 a 9 mañana y de 6 a 10 noche.

Honorarios móvicos:

Además se ofrece pasar a domicilio si así conviene a los señores padres de los alumnos, y también a vigilar la asistencia de estos a sus clases oficiales en el Instituto.

La Primera Enseñanza

en el Colegio

de la Santísima Trinidad

Martínez Campos, 9, Almería.

No puede pedirse mejor local, mayores pistas de juego para los niños, superior material de enseñanza, ni más apto maestro que el presentado por D. Pascual Visconti en el Colegio que dirige.

Los niños de nacionalidad francesa, encontrarán excelente profesor en el Maestro Normal D. Jésus Campos, encargado de dicha instrucción, quien posee correctamente la lengua francesa.

Lamarque y Diaz

SEVILLA

Especialidad en los siguientes artículos.

Carriles, ejes, chapas, argollas, hierros T, hierros U, llantas, flejes, platinos, máquinas de taladrar, yunque.

Viguetas de acero

las más resistentes y las más baratas.

REPRESENTADOS POR

D. Luis García Peinado,

ALMERIA.

Teatro-círculo Variedades

Función para hoy 13 Diciembre.

Primera sección

La Viccija

Segunda sección

La Chavala

Cuarta sección

LA FERIA DE SEVILLA

El capote de paseo

Entrada general 20 cts.

Almería. — Tip. «El Regional».

Sordos

Gran invento

D. Vicente Ruiz, director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido Real privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis a quien quiera mandarle al número 12, segundo, izquierda — MADRID.

Abonos químicos e especiales para cada tierra y cultivo

DE

L. Mompó, de Valencia

Director de la fabricación: B. GIMÉN ALÍÑO

profesor químico de la filosofía

Cámara Agrícola de Valencia.

Para que el empleo de los abonos se haga con perfección, esta casa se encarga de analizar las tierras que envíen los clientes, y ateniéndose al resultado del análisis, prepara los abonos adecuados a la naturaleza de cada tierra.

Abonos químicos e especiales para parras

Fuentes económicas

Representantes exclusivos en esta provincia,

G. Lopez Rull y E. Idañez.

Almacenes, Granada 81.

Oficinas para el despacho, Arapiles 4.

VACUNA SUIZA

Eugenio Bustos

DROGUERIA

GRANADA 25.—ALMERIA.

Aceite para engrasar de maquinarias.

Albatalde.

Azufre sublimado.

Minicos.

Sulfato de cobre.

Sulfato de hierro.

Productos químicos para Farmacia, Laboratorio y Artes.

Cámaras, placas, papeles y toallas de aspirinas para fotografías.

Colores y barnices.

Prácticas muy baratas.

Abonos químicos

DE LOS SEÑORES

D. Ramón de Gómez y López, Licenciado en farmacia, y D. Antonio de Falces y Pérez, capataz facultativo de minas.

Calle de San Pedro núm. 7, Cuevas.

Ensayos de minerales, tierras, abonos, orina, etc., etc.

Se remite tarifas de precios á solicitud de interesados.

Dirección telegráfica, Laboratorio Cuevas.

A

Laboratorio Químico Decimástico

DE LOS SEÑORES</

Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

"La Vasco-Navarra,"
Compañía de seguros á prima fija
CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO
Autorizada por R. O. de 5 diciembre 1900 y garantizadas con el depósito legal de 225.000 pesetas.
CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4º, 5º y 10º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,

JERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,
Murcia 13.—Almería.

Información local

Sindicato uvero.—La junta directiva en sesión del dia nueve del actual aprobó los Estatutos para su constitución en sociedad anónima, designó como director gerente á don Juan Saez Casero y abrió la lista de suscripción de acciones encabezándola con un número importante.

Los indicados Estatutos comienzan á publicarse en este mismo número en forma de folletos para que los lectores puedan conservarlos y muy en breve se hará la invitación para la suscripción de acciones.

Lotería.—La Dirección general del Tesoro ha dirigido una circular á esta Delegación de Hacienda, disponiendo que la expedición de billetes de la lotería de Navidad, cese desde el momento en que los administradores terminen la venta de los billetes que se hayan reservado, retirándose los billetes á los vendedores ambulantes.

Nombramiento.—Ha sido nombrado oficial de 3.ª clase de esta Tesorería de Hacienda, con el sueldo anual de 2.500 pesetas D. Enrique Catalina, que lo es de igual clase en la de Castellón.

Percance del oficio.—El Diputado provincial por Vélez Rubio D. Diego María López del Arenal, ha presentado, en el Juzgado de Instrucción de aquél partido querella por injurias contra el director de nuestro colega «La Defensa» semanario que ve la luz pública en dicha población.

D. E. P.—Ha fallecido en Madrid el respetable Sr. D. Julio Sánchez Heredero, hermano político de nuestro distinguido amigo el correcto escritor y dignísimo Secretario de este Gobierno civil, D. José Francés.

Envíamole á este y su respetable familia la expresión de nuestro pésame más sincero.

Derechos de Aduanas.—Se ha recibido en la Delegación de Hacienda la orden de la Dirección general del Tesoro, disponiendo que las Administraciones de Aduanas cobren en oro los derechos de las mercancías comprendidas en el arancel de importación y enumeradas en el proyecto de ley presentado á las Cortes en 30 de Noviembre último.

Título.—En el Gobierno civil se ha recibido el título de Licenciado en Derecho, expedido á favor de D. Nicolás Padilla Mento.

Viajeros.—Con el objeto de pasar las pascuas al lado de su familia, hallegado de Granada el joven alumno de aquella Facultad de Medicina, D. José López Rodríguez.

Precedente de Granada ha llegado á esta capital el opulento capitalista D. Ivo Bosch.

En unión de su distinguida familia ha marchado á Madrid el Cajero de la Sucursal del Banco de España en Pamplona, D. Rafael Esquembris.

Políticos.—Al objeto de conferenciar con los Sres. Silvela y Cárdenes de asuntos políticos de la localidad, en el tren correo de ayer marcharon con dirección á Madrid, los caracterizados conservadores don José Meca, D. Antonio Aceña, don Antonio Torres Hoyos, D. Manuel Requena, D. Mariano Martínez Torío y otros.

Reclutas.—La superioridad ha aprobado el acuerdo tomado por la Comisión Mixta, de que se eximan del servicio militar activo, los reclu-

tas de esta provincia Manuel Moya Martínez, Bartolomé Sánchez la Torre y Diego Basal Rodríguez, disponiendo al propio tiempo que se observen las prescripciones de la Real orden circular de 20 de Marzo de 1897 y la del art. 215 del Reglamento para la ejecución de la ley de reclusamiento.

Judicial.—El dia 16 del corriente tendrá lugar en esta Audiencia el juicio de las causas que han de verse ante el Jurado en el primer cuatrimestre del año próximo.

Anónimo.—La Guardia civil ha puesto á disposición del Juzgado municipal de Vélez Blanco, á Félix Martínez Marín y Pedro Martínez Gómez, presuntos autores de una carta anónima dirigida al propietario D. Antonio López Gómez, en la que se le exigen 1.000 pesetas y le amenazan con quitarle la vida si no depositaba en determinado sitio dicha cantidad.

Citación.—Se interesa la presentación en el Gobierno Militar del soldado Juan González Leal.

Segundo jefe.—Le ha sido nombrado de esta Administración principal de Correos, D. Antonio Martínez García.

Cierre.—La Dirección General del Tesoro ha enviado una circular á esta Delegación de Hacienda participando cerrarse el 31 el ejercicio corriente y por tanto pagará todos los mandamientos expedidos por la ordenación á cargo de las Tesorerías.

La Diputación.—El Boletín Oficial de anteayer publica el resumen por capítulos del presupuesto ordinario para el año próximo de la Diputación Provincial, y el pliego de condiciones para el arrendamiento en público subasta de la recaudación de las cantidades destinadas á cubrir el déficit del presupuesto, importante aquel 493.098 32 pesetas.

Lotería.—Mañana termina el plazo para que las administraciones de loterías de provincias devuelvan á la dirección del Tesoro los billetes del sorteo de Navidad que no hayan podido vender.

Este año, sin embargo, se esperan muy pocas, porque según las noticias de provincias, se han vendido en la mayor parte de las administraciones, y aún puede asegurarse, de creer en los pedidos últimamente hechos, que se habrían podido vender 10.000 billetes más.

Entre los décimos vendidos en Madrid y en otras capitales por algunos vendedores ambulantes, se han encontrado varios falsos, y según parece la Dirección General del Tesoro se propone disponer que no se pague ningún billete que no haya sido expedido en una administración, sin acreditando bien su legalidad.

Que se corrijan.—Tenemos entendido que varios muchachos que tienen su punto de reunión en la plaza de San Pedro se entretienen hace varias noches en spedir á un señor encierto que habita en la Calle Real y que sale de paseo con un hijo suyo.

La circunstancia de que estos hechos salvajes se hayan denunciado á las autoridades sin conseguir que pongan coto á tales abusos, nos obliga á preguntar si es que no hay medio de que la seguridad personal esté garantida, y hemos de continuar conduciéndolos como cualquier Kabilia Rifa.

Tienen la palabra las autoridades. **Licencias.**—El Gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas á D. Isidoro Saez Cortés, D. Pedro Franco Giménez, D. Federico Martín Restoy y D. Juan Segura Martínez.

Sermón notable.—El elocuen-

Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica

DE
José Fernández Burgos,
Sucesor de viuda de Julian Giménez,

Calles, Obispo Orberá y Apolo.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción, pino rojo y abeto en tablones y alfangas.

Pino del Canadá en viguetas, tablones y vigas.

También hay grandes partidas en puntalaría y sostenes para parrales.

Se asiegan maderas para toda clase de envases.

Economía

Por el precio fabuloso ya no se pueden gastar los carbones vegetales.

Pues todo se debe emplear el carbón de cok higiénico que vende Antonio Alemán al precio tan reducido de 14 rs. los 50 kilos, y servido á domicilio.—Real 35.

J. Moncada

Consulta diaria

Gabinete especial para reconocimiento y tratamiento de las enfermedades de la matriz.

Calle de Granada, altos de la Droguería del Sr. Bustos; entrada por la calle de Ayala, núm. 4.

Sombrerería modelo

—DE—

CONSULTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ.

Grandes novedades en sombreros de señoras y niñas, como igualmente en géneros de las mejores fábricas del país y extranjero.

Se hacen reformas y se confecionan á precios económicos.

Marquesa, 1 y Santo Cristo, 2.

José GII CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa, Lope de Vega, 8.

Alambre galvanizado superior

Se garantiza su fabricación

BELGA

El más barato y el mejor QUINTAL DE 46 KILOS.

Para más detalles Luis García Peinado, representante para Granada, Málaga, Jaén y Almería.

MARTINEZ CAMPOS, 18.

Sección telegráfica

Los productores de aceituna

Madrid 12-23-15

Esta tarde se ha verificado una reunión de fabricantes de azúcar y productores de remolacha.

Designase una comisión que presidirá el señor Rodríguez Acesta.

Con el objeto de que la gestión sea más eficaz, acordose la unión con los fabricantes de azúcar de caña.

Mañana visitará la comisión al Ministro de Hacienda con el objeto de proponerle soluciones que resuelvan la crisis por que atraviesa la industria azucarera.

Visita á Canalejas

Madrid 13-1

Los fabricantes azucareros visitarán hoy al exministro señor Canalejas para solicitar su conciencia para gestionar la solución del conflicto que crea á la industria la cuestión económica.

Presupuesto de Hacienda

Madrid 13-1'15

Al final de la sesión de ayer quedó aprobada en el congreso la totalidad del presupuesto de Hacienda.

Discutido por capítulos, la

Cámara los aprobó todos excepto el primero y octavo.

El general Primo de Rivera Madrid 13-1'25

La sesión de ayer en el Senado revistió gran interés por las importantes declaraciones hechas por el general Primo de Ribera.

El Marqués de Estella declaró tetuanista condicional, hasta que aparezca un hombre de energías que cene mano firme garantice el orden.

El día que ese hombre aparezca dijo el Sr. Primo de Rivera le seguiré sin vacilaciones dentro del régimen monárquico ó desde el campo de la República.

Por último pidió el orador gran desarrollo militar.

Las declaraciones del marqués de Estella, son muy comentadas y han producido gran sensación en la Alta Cámara.

Alborotes en Cádiz Madrid 13-3

Anoche volvió á reproducirse la alarma en Cádiz.

Á la salida de los obreros de los talleres, los traseantes creyendo que se trataba de huelguistas, dieronse á correr, produciéndose gran confusión y el cierre de tiendas.

Medidas de represión Madrid 13-1'5

El gobierno ha dado severas instrucciones á las autoridades de Cádiz encaminadas á reducir el anarquismo.

Por consecuencia de los últimos sucesos ocurridos en la capital andaluza se han hecho 28 detenciones,

Las autoridades vigilan de cerca á los alborotadores.

Nuñez de Arce Madrid 13-9'40

El Sr. Nuñez de Arce está gravísimo.

Los médicos desconfian de salvarle.

El Muni Madrid 13-10

El Sr. Romero R. bledo ocupándose de los territorios españoles del Muni ha manifestado que considera inconveniente conservar aquellos territorios inproductivos para España.

Incendio Madrid 13-10'30

Comunican de San Sebastián que se ha producido un violento incendio en el edificio de la Aduana.

El fuego ha destruido la mayor parte del edificio.

La pertera del mismo y una hija suya han fallecido asfixiadas.

Movimiento político Madrid 13-11

Se insiste en asegurar que para Mayo, con motivo de la mayor edad del Rey habrá cambio de altos puestos políticos.

Desórdenes en Cádiz Madrid 13-12

Las últimas noticias de Cádiz acusan tranquilidad aparente.

Sin embargo aumentó la alarma al tener noticias de que los revoltosos habían decidido hacer uso de la dinamita.

ALMODOZAR

De ocasión

Solo por 8 días se realiza una gran partida de quesos de bota, calidad excelente acabados de recibir al infinito precio de 2 pts. kilo.

Ricas anchoas francesas, á 3 ptos. kilo.

S. Fries Lirols, Príncipe Alfonso 6.

Sucursales: Real 3, y Príncipe 81.

Patata colorada de Santander

Para siembra

A 7'25 pesetas quintal con envase sobre muelle. Se vende en los almacenes de coloniales de

D. JUAN SAENZ CASERO

3 y 5 Plaza de S. Sebastian, 3 y 5.

12-15